



**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA DIVULGACIÓN DE ESTÁNDARES
INTERNACIONALES Y LA COORDINACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS CUENTAS
NACIONALES PARA UN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLES**

Del 6 al 8 de mayo de 2008

Luxemburgo – Edificio *Jean Monnet* – Sala M6

Eurostat y DENU

DOCUMENTO RELATIVO A

SESION 3: Enfoques y elaboración de los programas

La implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe

Salvador Marconi
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe
Santiago de Chile, marzo 2008

El presente documento que será presentado en la *Conference on National Accounts in the Context of Development Cooperation* (Luxemburg, 6-8 May 2008) contiene un análisis del avance en la implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe (ALC), así como algunas recomendaciones para fortalecer ese proceso.

Los países de América Latina y el Caribe han avanzado de una manera heterogénea en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), dificultando las comparaciones intra e interregionales y la evaluación integral de su situación económica.

Desde la adopción del SCN en 1993, la CEPAL ha acompañado y apoyado a los países de América Latina y el Caribe en su comprensión e implementación, haciendo esfuerzos para que mejoren significativamente la calidad, cobertura y oportunidad.

Sería posible resumir el análisis de la situación del SCN 1993 (año 2007) en la región mediante un cuadro (Anexo A) en el que se presenta el tipo de cuenta elaborada y el avance en la compilación y difusión pública, como se ilustra a continuación:

Clasificación de cuentas según compilación y difusión	
I	Publicado en Internet (y posiblemente papel)
P	Publicado solo en papel
C	Compilado, sin publicar
E	En elaboración
N	No elaborado / no informado o sin información

Secuencia de cuentas elaboradas	
1	Oferta y demanda globales
2	PIB por actividad, precios corrientes y / o constantes
3	Gasto del PIB, precios corrientes y / o constantes
4	Cuadro oferta y utilización
5	Cuenta de bienes y servicios
6	Cuenta generación del ingreso
7	Cuenta asignación del ingreso primario
8	Cuenta distribución secundaria del ingreso
9	Cuenta de capital
10	Cuentas financieras
11	Balances de apertura y cierre (al menos para un sector institucional)

Como se conoce, en el SCN 1993 la cuenta de bienes y servicios juega un papel fundamental; muestra, para la economía en su conjunto y para cada producto, los recursos totales en términos de producción e importaciones, así como los usos en términos de consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones.

En la elaboración de las cuentas, el SCN 1993 recomienda elaborar los equilibrios oferta – utilización al nivel más desagregado posible, sugiriendo, para países que no pueden trabajar a cinco dígitos de la CCP (más de 1800 productos), hacerlo a tres (unos 300 productos). Entre los países de ALC que han implementado el SCN 1993 son pocos los que trabajan a un nivel tan detallado, y solo dos países informan que aplican la CCP directamente, en tanto que la mayoría usan versiones adaptadas localmente. En cuanto a la clasificación de actividades, la mayoría (13 países) informa utilizar la CIU Rev.3.

El SCN 1993 recomienda que los cuadros de oferta – utilización (COU) sean elaborados para cada año de compilación. Entre los países que informan tener implementado el SCN 1993, doce disponen de COUs posteriores al 2000, pero solo diez de ellos los han publicado.

Dado que el consumo de los hogares es usualmente el mayor elemento del gasto, existe particular interés por medirlo adecuadamente, con un nivel de detalle de los productos compatible con la producción y el consumo intermedio. El número de productos que se publica varía entre 53 y 300. La clasificación del consumo individual por finalidades (COICOP) solo es realizada por tres países..

A continuación se resumen los diferentes métodos usados para calcular el consumo de los hogares. Diversos países usan un método mixto, combinando diferentes fuentes / alternativas dependiendo del producto y de las fuentes disponibles.

Consumo de hogares calculado según:	Número de países
Flujo de bienes	13
Encuestas de hogares (actualizadas)	6
Ingresos, precios y población (para actualización)	4
Coefficientes de año específico (p.ej. base censo o encuesta hogares de sólo un año)	6

Otro aspecto importante tiene relación con el ingreso mixto, que es una categoría de ingreso primario correspondiente a una combinación de remuneración a la gestión empresarial y al trabajo. Doce países utilizan esa categoría analítica de distribución del valor agregado. Como el factor productivo perceptor del ingreso mixto es el

trabajo no asalariado, diversos países han elaborado matrices de empleo, que constituyen un instrumento adecuado para esta medición. Ocho países disponen de matrices de empleo total por rama de actividad y categoría ocupacional y seis informan disponer de matrices de empleo en las que se separa el empleo total y el asalariado, según categorías de ocupación.

Diecisiete países elaboran la desagregación del valor agregado por categoría funcional; como se señaló, doce estiman explícitamente el ingreso mixto.

La disponibilidad y calidad de las estadísticas básicas para elaborar las cuentas de bienes y servicios presentan serios desafíos en la mayoría de los países. En los últimos años se ha tendido a privilegiar las encuestas sectoriales por sobre los censos económicos a causa del costo y facilidad de procesamiento. Esto indica la necesidad de disponer de directorios de unidades productivas que cubran todo el universo productivo formal. El instrumento principal para considerar el universo informal es la matriz de empleo, debidamente actualizada. Ocho países informan que incluyen estimaciones del sector informal en la elaboración de los flujos de comercio exterior. En relación a la maquila, ocho países (principalmente México y América Central) la consideran en los flujos de exportaciones e importaciones. Los flujos de zonas francas son cuantificados en diez países, de los cuales uno lo hace en forma parcial.

El SCN 1993 recomienda valorar la producción a precios básicos. Un total de dieciséis países informan seguir esta recomendación, pero dos aún no publican las cuentas con esa valoración. Tres países valoran la producción solamente a precios productor.

La recomendación de usar el método de cálculo el PIB a precios del año anterior es usado por tres países, mientras el resto usa cálculos con un año base fija.

Entre los países que han implementado el SCN 1993, la mayoría construye cuentas de los sectores institucionales, a nivel de los cinco sectores definidos en el SCN 1993, para las cuentas corrientes. El resto del mundo aparece en la mejor posición, como podría esperarse. Cabe señalar, sin embargo, que el grado de avance y detalle de este conjunto de cuentas es variable, habiendo países que entregan mayor información en cuanto a subsectores.

La situación no es tan favorable en lo que respecta a las cuentas de acumulación, las que no son elaboradas por la mayoría (si se considera los casos no informados como no elaboradas). Nuevamente, ocurre que el resto del mundo aparece en la mejor posición, por la compilación de la balanza de pagos.

Por último, las cuentas de balance son notoriamente más difíciles de implementarse, por lo cual son pocos los países que las han empezado a construir. Estas dificultades son aún mayores en el caso de los sectores Sociedades no financieras, Hogares e ISFLSH. Pero aún en el sector Gobierno general no siempre se dispone de una información adecuada, o de facilidades y recursos que permitan una elaboración

apropiada. Una situación especial es la de Venezuela, que ha conseguido elaborar cuentas de balance para las Sociedades no financieras de propiedad pública.

No es posible, obviamente, clasificar a los países de acuerdo al nivel de adopción del SCN 1993 únicamente en función del número de cuentas y cuadros elaborados y compilados. CEPAL considera que es necesario analizar los aspectos estadísticos, metodológicos y organizacionales en cada país para establecer el grado de desarrollo del SCN 1993, así como analizar los problemas que enfrenta su proceso de implementación.

La construcción de capacidades nacionales que fomenten y propicien la continuidad en la implementación del SCN 1993 siempre se ha considerado como una actividad prioritaria. La adopción del SCN 1993 Revisión 1 es un nuevo desafío para los países de la región y pone de manifiesto la necesidad de desplegar mayores esfuerzos en la aplicación definitiva del SCN 1993 y en la modernización de los sistemas de contabilidad nacional.

La implementación del SCN 1993 y su primera revisión generará mayores demandas a los sistemas nacionales de estadística, orientadas a la modernización conceptual, metodológica, institucional y de infraestructura de cada uno de ellos. Los institutos nacionales de estadística (y los bancos centrales que las elaboran) tienen la oportunidad de fortalecer su posición frente a las autoridades pertinentes y lograr los recursos indispensables para fortalecer los sistemas de estadísticas económicas y sociales básicas requeridas para elaborar las cuentas nacionales y mejorar la calidad de los resultados.

Durante los últimos tres años (2005-2007), la CEPAL junto a la Oficina Estadística de Canadá, coordinó el Programa de Comparación Internacional (ronda 2005) en los países de América de Sur cuyos resultados fueron dados a conocer en diciembre de 2007 por la Oficina Global del Proyecto. Una de las mayores dificultades que se presentaron durante la realización de dichos trabajos estuvieron relacionados con los tratamientos específicos adoptados por los contables nacionales para calcular determinados *ítems* y operaciones, como es el caso del alquiler de vivienda, la valoración de los servicios de salud y educación, la separación del consumo final de residentes en el territorio del país o fuera del mismo, la distribución de los SIFMI, etc, lo que dificultaba enormemente la comparación entre los países participantes en el ICP. Se trata de rubros de considerable magnitud y, por consiguiente, su cuantificación requiere procedimientos y tratamientos similares en los países de la región.

Si bien las reuniones técnicas que se realizaron en el marco del ICP permitieron poner en evidencia las diferencias cuantitativas y cualitativas en el cálculo de algunas variables de la contabilidad nacional, es evidente que se requiere desplegar mayores y sistemáticos esfuerzos para lograr una mayor armonización de las metodologías específicas en la elaboración de las cuentas nacionales.

Por otra parte, es necesario crear las condiciones para la transmisión de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en el ámbito estadístico en general. En este sentido, CEPAL puede jugar un papel importante en la cooperación horizontal entre los países más avanzados de la región y aquellos que necesitan mayor apoyo técnico.

Se trata, entonces, de ejecutar un programa tendiente a fortalecer, impulsar y apoyar las capacidades técnicas de los países de América Latina y el Caribe en la adopción de las recomendaciones metodológicas del SCN 1993 y de su primera revisión. Especial énfasis se debería poner en el monitoreo del impacto de las capacidades técnicas desarrolladas en los países y en la cooperación horizontal.

Al respecto, entre las actividades que debería cubrir un proyecto de esa naturaleza es posible señalar las siguientes:

- Traducción al español del SCN 1993 Revisión 1; publicación y diseminación.
- Elaboración de un análisis comparativo de las principales diferencias metodológicas entre SCN 1993 y la Revisión 1.
- Definición de tópicos mínimos del SCN 1993 como línea base necesaria para la implementación de su primera revisión.
- Elaboración de un manual de implementación y compilación acorde con la Revisión 1.
- Capacitación a los contables nacionales en dos niveles: el primero, general y teórico del SCN 1993 rev. 1 dirigido a los nuevos funcionarios involucrados en la elaboración de las cuentas nacionales; y, el segundo, específico y práctico, dirigido a los responsables de la síntesis y del análisis de consistencia de los resultados de las cuentas nacionales.
- Organización de reuniones, seminarios de capacitación y talleres para promover y diseminar la Rev. 1 del SCN 1993
- Gestión y coordinación de misiones de asistencia técnica en países de la región orientadas a la evaluación e implementación de los tópicos destacados por el SCN 1993 Rev.1
- Gestión de un programa de cooperación horizontal que posibilite el intercambio de tratamientos y metodologías específicas entre los contables nacionales de la región; esa es la manera más eficiente de alcanzar mayores niveles de armonización y comparación internacional de los resultados que presentan las cuentas nacionales.
- Fortalecimiento institucional de los equipos de cuentas nacionales.
- Impulsar un mejoramiento de las estadísticas económicas básicas de los países a través del uso avanzado del SCN de 1993 en el marco de integración en los sistemas de estadísticas económicas por medio de misiones de asesoramiento y la colaboración directa con el personal de las oficinas nacionales.
- Apoyar la investigación en la aplicación de los conceptos del SCN, sus cuentas satélites y de las directrices metodológicas.